

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUAMACRO S A, CELEBRADA EL DIA 24 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte y cuatro de Junio del dos mil veinte siendo las 11:00 horas se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicada en la Ciudadela La Garzota Dos, los accionistas de la compañía Ecuamacro S.A., la señora Nancy Guerrero Orellana de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 600 acciones ordinarias y nominativas de u\$ 1,00 dólar cada una y el señor Manuel Orellana Macias de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de u\$ 1,00 dólar cada una.

Preside esta Junta el señor Francisco Cárdenas Romero, quien actúa como Director Ad-hoc y el señor Manuel Orellana Macias, como secretario, siendo este Gerente General de la compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía el mismo que se de Ochocientos 00/100 dólares divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de us\$ 1.00 dólar cada una, deciden reunirse en Junta General de Accionistas para conocer el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer el Resultado del Ejercicio Económico del año 2019
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario

Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Gerente General poniendo a consideración los puntos de orden del día, se autoriza al señor Francisco Cárdenas Director Ad-Hon de la Junta a que se de lectura al informe del Gerente General dentro de lo que se destaca que por motivos que son de conocimiento y aprobación de los accionistas la empresa no pudo realizar actividad económica alguna.

Una vez efectuadas las consultas y debates del caso la Junta General Ordinaria constituida por los accionistas presentes declaran conocido y aprobado todos los puntos del orden del día presentado por el Gerente General de la Compañía

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc quien preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta y luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encuentran presentes al inicio de esta Junta se procede a la lectura la queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:45 horas; f) señor Manuel Orellana Macias, secretario de la Junta; f) el señor Francisco Cárdenas Romero, Director Ah-hoc de la Junta y f) la señora Nancy Guerrero Orellana, Accionista


FRANCISCO CARDENAS ROMERO

Director Ad-hoc de la Junta

CC 0908019474


NANCY GUERRO ORELLANA

Accionista

CC 0907975254


MANUEL ORELLANA MACIAS

Secretario - Gerente General

Accionista

CC 0904651122